

Felices, 17 del 2014

SEÑORES ACCIONISTAS:

INMOBILIARIA STEFACAR S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el Informe Anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

Durante el presente año hemos cumplido con nuestras obligaciones en base a los cánones de arrendamiento que nos correspondía.

Recomendamos a la Junta General de Accionistas para el período 2014 aprobar el criterio de la Administración.

Atentamente,



HARRY EISER FLORES
REPRESENTANTE LEGAL
PRESIDENTE